

PRECIO ALQUILER DE MOTORES Y MATERIAL CCK 2025

MOTOR MINI

100€ / día.

- Los motores se entregarán con el carburador montado, pero sin Bujía y base de motor. (el suministrador de motores, dispondrá de pequeño número de bases de motor por si algún participante no tuviera.
- Las bujías autorizadas para este motor serán: BR10EG y B10EG
- El piñón usado será el Z10 "NO PUDIENDO CAMBIARSE". El desgaste del mismo causado por un mal uso por parte del cliente, conllevará el cobro del mismo.

El alquiler del motor conlleva una fianza de 200€ que se devolverá a la finalización del meeting si no se encuentran daños en el mismo causados por un mal uso del mismo.

MOTOR JUNIOR - SENIOR

150€ / día.

- Los motores se entregarán con el carburador montado, pero sin Bujía y base de motor. (el suministrador de motores, dispondrá de pequeño número de bases de motor por si algún participante no tuviera.
- Las bujías autorizadas para este motor serán: BR10EIX, BR10EG y B10EG
- El piñón usado será el Z11 "NO PUDIENDO CAMBIARSE". El desgaste del mismo causado por un mal uso por parte del cliente, conllevará el cobro del mismo.

El alquiler del motor conlleva una fianza de 300€ que se devolverá a la finalización del meeting si no se encuentran daños en el mismo causados por un mal uso del mismo.

ALQUILERES DE MATERIAL ADICIONAL (SEMANA DEL EVENTO).

Radiador 50€.

Tubos de Agua y Bomba de Agua 25€.

Alquiler Escape 50€.

Alquiler Filtro 25€.

Cableado y Soporte de batería 50€.

A la hora de la devolución del material, este tendrá que estar controlado / revisado, limpio y en el mismo estado en el que fue entregado.

El alquiler de material conlleva una fianza de 200€ por cantidades inferiores a 100€ y de 400€ por cantidades igual o superior a 100€.

- Si algún usuario necesita campana de embrague, esta será facilitada por el motorista, la cual será montada por el equipo.
- La campana al igual que el embrague tendrán que estar en perfecto estado de limpieza, así como el piñón bien lubricado con grasa de cadena, siendo esto responsabilidad exclusiva del participante.
- Objeciones reglamento. Todo como el RFEDA.